

SESIÓN ORDINARIA-1511-2024

Acta de la sesión ordinaria mil quinientos once, celebrada a las nueve horas del miércoles veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED).-----

Asisten de forma virtual por medio de la plataforma de *Zoom*: Erika Patricia Gutiérrez Solís, encargada de la cátedra de Psicología Educativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), quien preside; Zarely Sibaja Trejos, Coordinadora de la Carrera de Educación Especial, en la vicepresidencia; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas de la UNED, en la secretaría; Angie Rojas Mena, Técnico C del Programa de Videocomunicación (VICOM), como vocal I; Rosa María Hidalgo Chinchilla, Coordinadora de la Carrera de Educación Preescolar de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), como vocal II y Tanya García Fonseca, investigadora del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE), como suplente.-----

El Lic. José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento para unirse a la sesión para cualquier consulta de carácter legal. -----

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS TEUNED 1509-2024 y 1510-2024 -----

CAPÍTULO III. ASUNTO URGENTES -----

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS-----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1511-2024. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1511-2024 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS TEUNED 1509-2024 y 1510-2024 -----

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación de las actas TEUNED 1509-2024 y 1510-2024-----

ACUERDO 02. Se aprueban sin modificaciones las actas TEUNED 1509-2024 del miércoles tres de abril de 2024 y 1510-2024 del 17 de abril de 2024. **ACUERDO FIRME.**

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES -----

ARTÍCULO 3. Asuntos Urgentes -----

3.1 Se discute sobre la revisión y cumplimiento de los requisitos de inscripción de candidaturas recibidas en tiempo y forma para el puesto de consejal interno y externo, periodo 2024-2029, cuya votación se llevará a cabo el 03 de julio de 2024. -----

Considerando: -----

- a) El artículo 17 del Estatuto Orgánico sobre los requisitos para el puesto de consejal a miembro interno y externo de la UNED. -----
- b) El artículo 78 del Reglamento Electoral, el cual indica que el TEUNED verificará, el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Estatuto Orgánico y en este reglamento.-----
- c) La revisión de las solicitudes de inscripción de candidaturas y de los requisitos estipulados para el puesto de miembro interno y externo al Consejo Universitario, para el periodo 2024-2029, recibidas en tiempo y forma según la convocatoria realizada por este tribunal para el período comprendido entre el lunes 08 de abril de 2024 y el lunes 22 de abril de 2024. -----
- d) El 23 de julio de 2024 vence el nombramiento como miembro externo de Marlene Víquez Salazar y del miembro interno Eduardo Castillo Arguedas. -----
- e) Las solicitudes de postulación que se han recibido de parte de las siguientes personas:

Solicitud de postulación a miembro interno: -----

- Daniel Hamilton Ruiz Arauz, cédula de identidad 108140491-----
- Greibin Villegas Barahona, cédula de identidad 601760548 -----
- Greivin Solis Zárate, cédula de identidad 401820598 -----
- Rafael López Alfaro, cédula de identidad 401490119 -----

Solicitud de postulación a miembro externo: -----

- Anabelle Castillo López, cédula de identidad 203130976 -----
- Fernando Zúñiga Umaña, cédula de identidad 1-0383-0612 -----
- Rosa María Vindas Chaves, cédula de identidad 401370406-----

ACUERDO 03. Dar por concluido el proceso de revisión y verificación de los documentos presentados por las personas postulantes al puesto para un consejal interno y otro externo. Indicar a quienes tienen algún documento pendiente que la aprobación de su candidatura está condicionada a la presentación de los siguientes documentos, los cuales deben entregar a más tardar el martes 30 de abril de 2024: -----

Postulaciones con documentación pendiente: -----

- Fernando Zúñiga Umaña, cédula de identidad 10383-0612-----

Documento pendiente: Certificación expedida por la unidad correspondiente, donde conste el tiempo de experiencia académica en educación superior y el tiempo en el puesto de jefatura académica o administrativa en una institución del Estado para completar el requisito de tiempo establecido. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 04. Solicitar, mediante correo electrónico a la Oficina de Recursos Humanos, un oficio en que se indique si las personas postulantes para el puesto de miembro externo cuentan actualmente con alguna vinculación laboral con la UNED. **ACUERDO FIRME.** --

3.2. Dejar constancia, el 22 de abril de 2024 se remite oficio TEUNED 016-2024 al señor Rector, Rodrigo Arias Camacho, consultando sobre la permanencia de la señora Karla Salguero Moya en la AUR por el Sector profesional, debido a que posterior a su juramentación en la AUR se le extendió un permiso sin goce de salario por dos años para laborar fuera de la UNED. -----

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA -----

ARTÍCULO 4. Correspondencia -----

5.1. Se abordó en el capítulo III de asuntos urgentes. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS -----

ARTÍCULO 5. Asuntos varios -----

5.1. No hubo asuntos varios. -----

La sesión finaliza a las 16 horas 30 minutos. -----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1511-2024 visible del folio 147 al folio 151 del tomo 35 del libro de actas de este Tribunal.-----

Sra. Erika Gutiérrez Solís
Presidenta

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria